

ACTA DE LA DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEMIPRESENCIAL DE LA COMISION ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE PROTECCION A LA INFANCIA EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA

Período Anual de Sesiones 2022 – 2023

20 y 27 junio de 2023

Siendo las 14 h y 21 min del martes 20 de junio de 2023, en la Sala 4- "Martha Hildebrandt Pérez Treviño", del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la plataforma Microsoft Teams verificado que se contaba con el quórum reglamentario, que para la presente sesión era de 3 congresistas, la congresista Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, presidenta de la Comisión, con la asistencia de las congresistas PORTERO LÓPEZ, Hilda; y JUAREZ CALLE, Heidi, se dio inicio a la **Décima sesión extraordinaria semipresencial de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria**, correspondiente al periodo anual de sesiones 2022 – 2023,

Se dio cuenta de la licencia de las congresistas CÓRDOVA LOBATÓN, María; y, HEIDINGER BALLESTEROS, Nelcy. Posteriormente ingreso la licencia del congresista SÁNCHEZ PALOMINO, Roberto.

I. ORDEN DEL DIA

La **PRESIDENTA** manifestó que en cumplimiento al mandato del Pleno del Congreso de la República y de la función de control político, se organizó la décima sesión extraordinaria para hacer seguimiento al avance de la implementación de la Política Nacional Multisectorial para los Niños, Niñas y Adolescentes al 2030, aprobado con el DS N° 008-2021-MIMP, para cuyo efecto se invitó a los integrantes de la Comisión Multisectorial Permanente, creada mediante el D.S. N° 001-2022-MIMP, para que informen sobre el cumplimiento de la matriz de objetivos, indicadores, lineamientos y servicios de la Política Nacional Multisectorial para las NNA al 2030, desde que fue instalada el 28 de enero de 2022 a la fecha, de acuerdo a las pautas metodológicas de CEPLAN y sus competencias. Así como también, informen las metas y objetivos al 2030 en la línea de tiempo. Por lo que, a fin de lograr el cometido señalado, solicitó a todos los invitados envíen por escrito el detalle de sus informes.

- **Silvia Loli Espinoza, viceministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables**
- **Henry Serafín Gamboa Serpa, director general de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública y Mario Eduardo Izquierdo Hernández, director ejecutivo de la Dirección de intervenciones por Curso de Vida y Cuidado Integral de la Dirección de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública**, en representación de la señora Karim Jacqueline Pardo Ruíz, viceministra de Salud Pública.
- **Luis Miguel Asmat Bobadilla, asesor del viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud**, en representación del señor Ciro Abel Mestas Valero, viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud.
- **Elva Yovana Casas Mamani, directora de la Dirección de Educación Secundaria**, en representación de la señora Miriam Janette Ponce Vertiz, viceministra de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación.
- **Milenka Eslava Díaz, directora general de la Dirección de Gestión Escolar**, en representación de la señora Fanny Esther Montellanos Carbajal, viceministra de Políticas y Evaluación social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.



- **Carmen Lourdes Sevilla Carnero, directora ejecutiva del Programa Nacional de Cuna Más**, en representación del señor Ismael Sutta Soto, viceministro de Prestaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

----0----

En este estado, la **PRESIDENTA** declaró suspendida la décima sesión extraordinaria semipresencial de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, por darse inicio a la sesión del Pleno.

Eran las 14 h 53 min.

---0---

Siendo las 10 h y 07 min del martes 27 de junio de 2023, en la Sala 1 - "Carlos Torres y Torres Lara", del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la plataforma Microsoft Teams, verificado que no se contaba con el quórum reglamentario, se inició como sesión informativa bajo la presidencia de la congresista Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE y la asistencia de la congresista HEIDINGER BALLESTEROS, Nelcy.

Se dio cuenta de la licencia de las congresistas CÓRDOVA LOBATÓN, María; y, PORTERO LÓPEZ, Hilda.

Luego de iniciada la sesión informativa, se integraron los congresistas SÁNCHEZ PALOMINO, Roberto; y, JUAREZ CALLE, Heidi, con el quórum reglamentario se continuó con la **Décima sesión extraordinaria semipresencial de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria**, correspondiente al periodo anual de sesiones 2022 – 2023.

La **PRESIDENTA** manifestó que el martes 20 de junio suspendieron la décima sesión extraordinaria semipresencial, a las 3:17 pm, por motivo de la realización de la sesión del Pleno del Congreso convocado para ese mismo día a las 3:00pm.

Seguidamente, la congresista **HEIDINGER BALLESTEROS**, pidió el uso de la palabra y que la sesión se desarrolle de manera reservada para tratar el caso de violación de una niña de 14 años, así como también, pidió el apoyo para atender el presente caso, a los funcionarios presentes, dentro del ámbito de su competencia, y especialmente a la señora María del Carmen Santiago Bailetti, directora general de la Dirección General de Niños, Niñas y Adolescentes, en representación de la señora Elva Marcela Espinoza Ríos, vice ministra de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

I. CONTINUACION DEL ORDEN DEL DIA

La **PRESIDENTA** anunció la continuación del desarrollo la Agenda de la Décima Sesión Extraordinaria, sobre el seguimiento al avance de la implementación de la Política Nacional Multisectorial para los Niños, Niñas y Adolescentes al 2030; y, con el fin de lograr el cometido señalado a todos los invitados les invocó enviar por escrito el detalle de su informe.

Cada representante, del segundo grupo de invitados, de la Comisión Multisectorial Permanente para el seguimiento a la implementación de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030, informó de acuerdo a sus competencias, sobre la matriz de los servicios de la referida política nacional de acuerdo a las pautas metodológicas de CEPLAN, metas y objetivos al

2030 en línea de tiempo:

- **Abel Mellado Ochoa, director general de la Dirección General de Políticas y Regulación en Comunicaciones**, en representación de Patricia Cristina Carreño Ferré, viceministra de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- **Mónica Liliana Barriga Pérez, directora de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial**, en representación del señor Juan Reátegui Silva, viceministro de Interculturalidad del Ministerio de Cultura.
- **Carmen Rosa Gutiérrez Seminario, directora de Gestión y Coordinación en Vivienda y Urbanismo de la Dirección General de Programas y Proyectos de Vivienda y Urbanismo**, en representación del señor Hernán Jesús Navarro, viceministro de Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- **Cindy Lyda Mantilla Salcedo, directora de la Dirección de Saneamiento de la Dirección General de Políticas y Regulaciones en Construcción y Saneamiento**, en representación de la señora Hania Pérez de Cuellar, ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- **Balbina Medina Saldaña, directora de la Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales del INEI**, en representación del señor Dante Rafael Carhuavilca Bonett, jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.
- **Carlos Malacas Bautista, coordinador territorial de prevención de DEVIDA**, en representación del señor Carlos Antonio Figueroa Henostroza, presidente ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA.
- **Juan Mariano Navarro Pando, viceministro de Trabajo** del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- **Marco Antonio Tantalean del Águila, sub director de Políticas, Planes y Normas; y, Santiago Salvador Montenegro Canario, sub director de Aplicaciones Estadísticas**, en representación del señor Carlos Manuel Yáñez Lazo, jefe institucional del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI.
- **Milagros Sandoval Diaz, directora general de Cambio Climático y Desertificación**, en representación de la señora Nancy Chauca Vásquez, viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente.
- **Victor Orlando Camarena Salvador, especialista de la Dirección de Facilitación y Cultura Turística**, en representación del señor Carlos Estuardo Albán Ramírez, director de Facilitación y Cultura Turística del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- **Luzmila Ysabel Adrianzen Farfán, directora general de la Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia**, en representación del señor Luigino Pilotto Carreño, viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

La **PRESIDENTA** le requirió a la representante del INEI, considerar en el informe sobre la encuesta nacional sobre niños y adolescente y le sugirió tener un semáforo de los indicadores. Anuncio que la Comisión elaborará un proyecto de ley que promueve la georreferenciación como instrumento para el fortalecimiento de los programas sociales dirigido a NNA. También manifestó que la Comisión tendrá énfasis en el tema de anemia y salud mental.

El congresista **SANCHEZ PALOMINO** pidió a la representante del INEI, detallar la data de manera documentada con relación a la comparación que hizo el ENDES de los indicadores de los años 2021 y 2022, que motivó que la oficial de UNICEF se pronuncie, con relación al incremento de la anemia, para saber el desenvolvimiento de todas las instituciones vinculadas a la lucha contra la anemia, que es una lucha de prioridad nacional; al representante de DEVIDA le pidió que de manera documentada informe sobre los indicadores de impacto para ver cómo se disminuye la problemática en la población objetivo. Afirmó que, DEVIDA siempre ha tenido un liderazgo de alta incidencia no solo como generación de data, actualmente no se ve la articulación potente entre comisaria, comunidad, colegio e institución educativa.

A continuación el representante de DEVIDA, manifestó que los indicadores están limitados por un tema presupuestal, la encuesta no se ha desarrollado desde el 2019. Con respecto a la articulación manifestó que esta debe darse en manera de acciones, pero tienen limitaciones presupuestales.

A continuación la **PRESIDENTA** agradeció a todos los integrantes y representantes de la Comisión Multisectorial Permanente encargada de dar seguimiento a la implementación de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030, por su importante participación, exhortándolos a dar estricto cumplimiento a la mencionada política, esperando que exhiban el progreso en los indicadores de resultados, se visibilice su impacto en el bienestar de los N.N.A, que les den cuenta de los acuerdos y compromisos cumplidos, como garantes del interés superior de los N.N.A. También, les reiteró la invocación de enviar por escrito el detalle de su participación; y, a la presidenta de la Comisión Multisectorial Permanente le solicitó hacer llegar las actas de cada una de las sesiones realizadas. También manifestó que, la Comisión hace suya el pedido de la congresista HEIDINGER BALLESTEROS e invocó que todas las instituciones y especialmente el Ministerio de la Mujer y Personas Vulnerables atiendan de manera prioritaria el caso expuesto por la congresista HEIDINGER BALLESTEROS, por lo que esperan respuestas y acciones concretas que den solución a este caso. Así como también, agradeció a los congresistas SANCHEZ y HEIDINGER, por su interés y participación, y los instó a que continúen con el trabajo de control político a la Comisión Multisectorial Permanente para contribuir con los objetivos y servicios de la Política Nacional Multisectorial de las NNA al 2030

---0---

Acto seguido, la **PRESIDENTA** solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos. Fue aprobado por UNANIMIDAD, con 4 votos a favor de los congresistas LIMACHI QUISPE, Nieves Esmeralda; SANCHEZ PALOMINO, Roberto; HEIDINGER BALLESTEROS, Nelcy; y, JUAREZ CALLE, Heidi.

---0---

En este estado, la **PRESIDENTA** levantó la décima sesión extraordinaria semipresencial de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria.

Eran las 12 h 05 min.